

Anuncios a precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

REDACCION Y ADMINISTRACION LECHUGA, 2, PRAL.

Número suelto: 5 CÉNTIMOS

Director: Federico Lafuente.

Toledo 22 de Noviembre de 1906.

Administrador: César López-Bravo.

# HERALDO TOLEDANO

## DIARIO POLÍTICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Toledo: 1 peseta al mes.  
Provincias: 4 pesetas al trimestre.  
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 CÉNTIMOS

HERALDO TOLEDANO adelanta su información dieciséis horas á los periódicos de Madrid que se leen en Toledo.

### POLOS OPUESTOS

El proyecto de ley de Asociaciones ha llegado á constituir una obsesión para los amigos y para los adversarios, lo cual demuestra que aquí seguimos todavía bajo la impresión de los sentimientos, mucho más que de las realidades.

Los adversarios consideran la aprobación de ese proyecto como cuestión de vida ó muerte para las Asociaciones religiosas, y no ven en él más que este aspecto. Y, sin embargo, tiene otros muchos que afectan á todas las colectividades españolas regulando su modo de existir y estableciendo en sus relaciones con el Estado los límites racionales y convenientes aconsejados por el derecho y la costumbre, que son desde que el mundo es mundo, las que hacen ley.

Los amigos del proyecto sacan también de su cauce natural este asunto de la ley de Asociaciones, que no debe esgrimirse como arma de combate, sino como emblema de paz, de justicia y de libertad, tres principios inmanentes en toda sociedad bien constituida.

Se han fundado dos bloques, el bloque radical y el bloque clerical, que están haciendo la misma grotesca figura que describe Cervantes con D. Quijote y el Vizcaino, y lo más curioso es que en vez de apelar á los razonamientos, se acude á los actos de violencia para arrimar cada uno de esos grupos el ascua á su sardina.

Los tiempos no van para exclusivismos. No se puede admitir el privilegio, la excepción, ni mucho menos el monopolio para ninguna colectividad, sea religiosa, sea particular, pues á ello se oponen, no sólo la justicia y el derecho, sino la conciencia pública y el interés del Estado.

Se pretende acaso que éste, no trate de salvar los grandes principios sociales, legislando en materia de Asociaciones lo que el interés común demanda y exige? Eso no puede ser, porque colocará el interés de los menos, por encima del de los más.

Al mismo tiempo, ¿qué se consigue con pretender que las leyes generales y protectoras del interés común se conviertan en bandera de guerras para los del bando opuesto?

Tampoco eso es lógico ni conveniente; y así resulta que una función tan elevada y augusta como es la función parlamentaria, se desnaturaliza, se desprestigia y queda convertida en un pugilato de bastardeo.

Preciso es que amigos y adversarios se coloquen en el justo medio preconizado por el clásico y que dentro de su respectivo criterio, aprecien el problema que va envuelto en el proyecto de ley de Asociaciones con aquella altura, aquella buena fe y aquel patriotismo que merece.

La opinión sensata, la que se aparta de exageraciones y compromisos políticos y de partido, considera que el proyecto de ley de Asociaciones envuelve cuestiones muy delicadas que se deben dilucidar y resolver con alto sentido de la realidad, á fin de que las colectividades á quienes afectan tengan personalidad propia, vida independiente y sobre todo garantías legales en su desen-

volvimiento, ya que deben ser nobles de interés elevado y convenientes para la Patria, la civilización y el progreso de la Humanidad.

### GACETA OFICIAL

Día 21 de Noviembre

Parte oficial. — PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS: Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA: Reales decretos de personal.

MINISTERIO DE FOMENTO: Reales órdenes disponiendo se realicen por administración las obras de los caminos vecinales que se expresan.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL: Tribunal supremo. — Sala de lo contencioso administrativo. — Relación de los pleitos incoados en esta sala.

Providencia requiriendo á doña Victoria Cordero para que haga efectivo el importe de una tasación de costas.

Gracia y Justicia. — Dirección general de los Registros. — Orden resolutoria de un recurso gubernativo interpuesto por D. Esteban Miota Martínez contra la negativa del registrador de la propiedad de Cañete á inscribir un expediente posesorio.

Hacienda. — Junta clasificadora de las obligaciones procedentes de Ultramar. — Rectificación de errores padecidos en las relaciones de créditos publicadas en la Gaceta de Madrid.

Dirección general del Tesoro público. — Extravío de un resguardo talariano.

Dirección general de Aduanas. — Resúmenes mensuales de la estadística del Comercio exterior de España. — Mes de Septiembre de los años 1904, 1905 y 1906.

Marina. — Dirección de Hidrografía. — Aviso á los navegantes.

Hacienda. — Subsecretaría. — Estados del movimiento que han tenido las reclamaciones económico-administrativas en las oficinas que constituyen la Administración central y provincial de la Hacienda pública durante el mes de Octubre de 1906 y primeros diez meses del mismo año.

Dirección general del Tesoro público. — Noticia de los pueblos y Administraciones donde han cabido en suerte los premios mayores que comprende el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el día de ayer.

Instrucción pública. — Subsecretaría. — Rectificación al nombramiento de profesor de dibujo del Instituto de Toledo á favor de D. Angel Andrade, publicado en la Gaceta de 17 del actual.

Fomento. — Dirección general de Obras públicas. — Autorizando á D. José Folch Gargajuli para instalar cabrestantes mecánicos para el varado de las embarcaciones de pesca en la playa del pueblo de Cambrils (Tarragona).

Rectificando la real Orden para la provisión de 17 plazas de escribientes mecanógrafos, publicada en la Gaceta del 15 del corriente.

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL: Delegación de Hacienda de la provincia de Gerona. Citando á los individuos que se mencionan.

Intervención de Hacienda de la provincia de Albacete. — Extravío de un resguardo de depósito necesario.

Jefatura de Obras públicas de la provincia de Cáceres. — Declarando necesaria la ocupación de fincas en término de Mirabel.

Parque de Artillería de la comandancia de Pamplona. — Subasta para la enajenación de los materiales que se expresan.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL: Ayuntamiento constitucional de Barcelona. — Subasta relativa á la construcción del mercado de la plaza de Galvany (San Gervasio de Casolás).

Ayuntamiento constitucional de Haéscar. — Subasta de los derechos sobre todas las especies de consumos.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA: Edictos de Juzgados de primera instancia y municipales y jurisdicciones de Guerra y Marina.

ANUNCIOS Y NOTICIAS OFICIALES: Banco de España. — Compañía general de Impresores y Libreros. — Compañía Vascongada de Minería.

Bolsa de Madrid. — Cotización oficial.

Observatorio astronómico. — Datos meteorológicos.

Instituto Central Meteorológico. — Observaciones meteorológicas en España y en el extranjero.

Parte no oficial. — Anuncios, santoral y espectáculos.

### INFORMACIÓN MILITAR

#### Los que se casan

Se concede real licencia para contraerlo al comandante de Infantería D. Adolfo Bédoya con doña Rosa García Tolens, y al capitán de Carabineros D. Julio Pertinez con doña María Certina.

#### Reemplazo

Se concede el pase á tal situación al coronel de Ingenieros D. Ramón Arizcun y á los capitanes D. Ricardo Alvarez y D. Federico Molero.

#### Destinos

En Oficinas militares: Oficial primero García Muñoz, á excedente; oficiales terceros Zaldívar Salillas, á la Subinspección de la séptima región, y Jalvo Ezquerro, á excedente.

#### Ayudantía

Ha sido nombrado ayudante de campo del general del sexto cuerpo de Ejército, el capitán de Caballería D. Manuel Gómez Martínez.

#### De baja

Según las noticias recibidas en el ministerio de la Guerra, han ocurrido las bajas siguientes por fallecimiento:

Estado Mayor, coronel Barrio; Infantería, coroneles Navarro y Vázquez; tenientes coroneles Serrano Cremades y Lafuente; comandante Puerto; capitán Tizol y primer teniente Márquez.

### RUMORES

Primer párrafo del artículo que con el título de *Fray ejemplo*, publica anoche *Diario Universal*:

«Exasperados andaban hace días los conservadores, y es causa de la hiperestesia que les trae á mal traer el proyecto de ley de Asociaciones. A grito herido, pregonan desde ayer la guerra santa al Gobierno. La obstrucción ha sido ya acordada; no se concederá cuartel, no se dará respiro á los contrarios. Hay que vindicar al país ultrajado, á la religión de nuestros mayores escarncida. Y quien más, quien menos, se cree un Anibal marchando sobre Roma, desde que en el despacho del Sr. Maura se compuso el plan de operaciones tendente á libertar la Dulcinea del catolicismo, cautiva de los mandrines y follores liberales.»

Algo exagera lo resulta esto.

Pero, en fin, como literatura bien está.

En el Palacio arzobispal de Santiago, se celebrará el domingo una reunión para pedir á las Cortes que no apruebe el proyecto de Asociaciones.

A D. Bernabé, no le convienen esas reuniones.

Un individuo que prestaba una declaración en Rota, acometió con una navaja al juez, y merced á la intervención del secretario y otras personas, no tuvo el hecho lamentables consecuencias.

Es un nuevo sistema de contestar á las preguntas de un juez.

Al hacer el inventario de una iglesia, en Francia, los viejos prendieron fuego á montones de azufre preparados en el templo.

Los soldados al salir de la iglesia, oían, según dijeron, á demonios.

Doscientos setenta y tres votos contra treinta y dos, han determinado un voto de censura del Senado al Gobierno francés.

El Gobierno parece no haberse dado por enterado.

En la Cámara portuguesa hubo anteayer un gran escándalo, siendo expulsados algunos diputados.

Nada tendría de particular que en España ocurriese otro tanto: ¡Estamos tan cerca de Portugal!

Procedimiento brutal.

Por quejarse una pobre mujer de la situación precaria en que se hallaba, su marido, un albañil, la dió de cachilladas.

El hecho ocurrió en Madrid.

En Marruecos no hay casos de esta clase.

Contestando el ministro de Hacienda, á la pregunta del Sr. Moret, respecto á si se han de bajar las tarifas arancelarias para las primeras materias, manera de favorecer industrias perjudicadas por el Tratado con Suiza, ha dicho que no se puede proponer eso á las Cortes, mientras una necesidad, no lo aconseje.

La industria nacional está mejor que quiere.

No hay, pues, necesidad de hacer nada.

Los diputados y senadores que informaron ayer ante la Comisión parlamentaria que entiende en el asunto, lo hicieron en contra del proyecto de reformas presentado por el general Luque.

Vaya sumando votos el ministro de la Guerra.

Hoy se celebrará en Barcelona una reunión de librepensadores.

De modo que los que no acudan, no piensan libremente.

Sólo ellos piensan así.

Habla un periódico ministerial:

«Dignos de toda loa serían en otras circunstancias los pasos que el señor ministro de Hacienda está dando para averiguar de modo concreto y con la exactitud posible si el remanente del trigo nacional se halla aún en manos productoras ó ha pasado ya á manos acaparadoras, de cuya información depende la subida arancelaria ó el mantenimiento del Arancel vigente para los trigos y harinas importados.»

Hecha la información, tomará el ministro la resolución que juzgue conveniente.

Cuestión de poco tiempo. Cuatro ó seis meses.

En París hay una Escuela donde se adquieren conocimientos y título de cochero.

En la Escuela figuran ya como alumnos varias señoras: últimamente ha ingresado una condesa, y he aquí las razones que da para su decisión de ser cochero de punto:

«Cuando yo me casé, á los diez y nueve años, tenía una gran fortuna, que perdimos por consecuencia de varios negocios desgraciados. Hoy estamos sin un céntimo, y es preciso ganarse la vida de algún modo para alimentar á mis hijos... Mi marido es músico, tiene una voz agradable; pero esto no alivia gran cosa nuestra desesperada situación. Para aumentar los recursos de que disponemos me he decidido á ejercer de cochero.»

ro de punto. Cuando yo me casé tenía coches y caballos y conozco el manejo de los unos y de los otros.»

No será la misma; pero la condesa, siendo cochera, volverá á tener alta posición.

## POSTAL

Los que esperaban una sesión de fuertes emociones, campanillazos presidenciales y todo el aparato escénico de las discusiones personales, habrán sufrido un desencanto con la sesión de esta tarde. El señor Soriano, ha pronunciado uno de sus mejores discursos; duro en el fondo y valiente en el decir, ha revestido una forma cortés que la Cámara entera ha apreciado, alabando, unánimemente, al diputado republicano.

Le contestó el ministro de la Gobernación.

Los Sres. Burell y Necedal proponíanse intervenir en este debate, pero el Sr. Canalejas lo declaró terminado.

El sabrá por qué.

Empeño inútil, porque mañana hablarán estos señores á propósito de la cuestión de Marruecos, respecto de la que las gentes se preguntan muchas cosas que no comprenden ni se explican.

El debate que se suscitara sobre este punto mañana, promete ser interesante. Dicese que lo iniciará el señor conde de San Luis.

Y ya ha comenzado la discusión de los Presupuestos. ¿Cuándo terminará? Hay quien dice que no será por Navidad. ¿Será por la Pascua?

La Prensa de esta noche comenta una frase del Sr. González Besada contestando al Sr. Soriano. La frase es «me considero un jubilado voluntario de la política activa.»

Y dicen que el Sr. Sánchez Guerra repasó el escalafón de ex ministros de la Gobernación del partido conservador.

Mañana saldrá para Valencia el gobernador de aquella provincia, Sr. Comenge. Por ahora, parece que no le acompaña el arzobispo, Sr. Guisasaola.

¿Volverá este prelado á Valencia?

«Volverán las obscuras golondrinas, etc., etc., etc.»

Háblase de sus deseos de ir á Santiago. La verdad, es, que, donde podía irse, es á Valencia.

A primera hora de la tarde, corrió como noticia la dimisión del presidente del Congreso, Sr. Canalejas.

Fué desmentida, pero...

Continúa el frío; es natural, frío, en invierno.

Y el Sr. Gutiérrez Más, sin haber dado gusto en Canarias.

Otro que parece que no vuelve.

Esta noche han salido para esa los señores Escobar y Esteban Infantes.

Mañana Consejo de ministros después de la sesión del Congreso.

Para bien morir, hay que prepararse en debida forma.

Y nada más por esta noche. Hasta mañana.

ALLENIA.

Madrid 21 de Noviembre de 1906.

## UNA DUDA

Estaban hace pocos días en una taberna, dos parroquianos á todo turno.

Hablaban de las cuestiones de actualidad, conversación que surgió por si el vino era cristiano, es decir, si estaba ó no bautizado, y profundizando algo más, llegaron á la cuestión religiosa, pareciéndole al uno que había hecho mal el Gobierno, provocando luchas cuya finalidad no tenía resultado práctico material, y entendiéndolo el otro que D. Bernabé, ministro de la Gobernación, era un democrata con toda la barba.

—No vayas tan lejos—decía uno de ellos—á mi me ha llenado de confusión el bando que publicó el señor gobernador civil de la provincia en lo de la blasfemia, porque ó yo soy más bruto de lo que parece, ó falta alguna cosa en el bando.

—¡Calla, hombre, calla!

—Pues no callo, y lo que hace falta son razones, y... sácate unas copas.

—Pero...

—No me interrumpas, y prosigo. Pa quitarte la costumbre de hablar mal de una cesa, no hay nada más seguro que hablar mal de otra. Yo era un blasfemo, vamos al decir, y según el bando, aunque lo hacía yo al hablar así, sin maldita la intención, y para no mentar á quien tanto mentaba y que ahora cuesta cinco pesetas y un disgusto, me dije «aquí de Mahoma», y lo deseargo todo sobre Mahoma.

—Bien hecho.

—Pues no está bien. Yo he leído estos días en los papeles, que según el art. 11 de la Constitución, hay tolerancia de cultos; y que castiga el Código el ofender los sentimientos religiosos de los que profesen en España la doctrina de cualquiera secta que tenga aquí prosélitos; y digo yo, si hay moros en el país, y que te conste que los hay, faltar gravemente á Mahoma, es una blasfemia...

—Ríete de cuentos: dices que haces lo que no haces faltando á la religión del Estado y te topas con Lucía... y ya está hecho el lío, cinco pesetas para ropa limpia; te referes á Mahoma, y no hay quien te levante el pañal.

—Pues yo estoy sumido en confesiones; pero en fin... sácate otras copas.

## CONTRA UN MONOPOLIO

JUSTA INDIGENCIA

Hay gran marejada entre los fabricantes de azúcar, á causa de los propósitos del señor Navarrotreverter de limitar una industria que representa una verdadera riqueza nacional, y á cuya sombra se han creado intereses numerosísimos, sagrados, y que merecen todo el respeto y todo el amparo de los gobernantes.

Por hoy no hemos de ser muy extensos en este asunto, en el que insistiremos con toda la energía de nuestras convicciones.

El Sr. Navarrotreverter habrá tenido ya ocasión de convencerse de que no es posible, por un criterio particular, personalísimo, ir contra la opinión del país productor, del elemento sano, del que trabaja y sólo aspira á que le dejen seguir su trabajo en la paz de una honrada tranquilidad, sueño de los pueblos, que odian la política y detestan el caciquismo, de que son constantes víctimas.

La cuestión de los alcoholes y el pretendido monopolio de la fabricación del azúcar, no pueden subsistir tal cual el señor ministro de Hacienda las presenta.

Los diputados que representan distritos cuyos intereses están constituidos por estas industrias, no podrán y no pueden sustraerse á la acción de sus electores, que han de conminarles para que no consientan lo que se pretende, sin más fundamento que un criterio tan personal como funesto.

El señor ministro de Hacienda no puede tampoco desatender el justo clamor del país productor, que sólo pide libertad para su trabajo.

## Ayuntamiento

La sesión de anoche.

A las seis en punto dió comienzo la sesión del Ayuntamiento, presidida por el señor Martos, con la asistencia de los señores Medina, López, Ledesma, Ortiz, Conde, Rubio, Santamaría, Prudenciano y Bejerano.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se dió lectura á una moción presentada por el Sr. Santamaría, solicitando una subvención para la instalación de un Asilo de hijos de penados.

El Sr. Santamaría explicó los motivos en que se ha fundado para apoyar idea tan filantrópica como la presentada por D. Francisco Juan Penadés.

Después de aprobada por unanimidad, y acordado dar la cuestión exigida por el Sr. Santamaría, de cinco pesetas mensua-

les, asalta la duda á varios señores concejales que de dónde se saca esa cantidad.

El Sr. Ortiz opinó que debería sacarse del capítulo de imprevistos.

El Sr. Rubio manifestó que era imposible acordar ahora el dar cantidad ninguna, toda vez que en los Presupuestos sólo debían figurar conceptos efectivos de ingresos y gastos, y puesto que esta subvención no tenía tal carácter, debía tomarse en consideración para el día que la fundación del establecimiento fuese un hecho.

El Sr. Santamaría expuso que no otra cosa solicitaba, toda vez que ya pide se nombre una Junta de patronato que sea la que se encargue de esta subvención para el día que la fundación del benéfico establecimiento se lleve á cabo.

El Sr. López hizo una observación sobre si la subvención iba á tener carácter permanente ó carácter transitorio.

Se le contestó que permanente.

Fué tomada en consideración la moción del Sr. Santamaría.

Se le da de baja á D. Miguel Blanco del abastecimiento de las aguas.

Se concede la instalación de una luz eléctrica á los vecinos de los Alamillos de Tránsito; ¿no sería mejor un candil?

Se declara urgente una solicitud del coronel de la Academia pidiendo se le ceda un terreno y se expropien unas casas á él contiguas para el ensanche de los departamentos de la Academia militar.

El Sr. Medina cree que esta solicitud debe pasar á la Comisión de Policía urbana para que lo estudie.

Así lo acuerdan.

Terminada la orden del día, pásase á

## Ruegos y preguntas

El Sr. Bejerano pregunta si se ha reunido la Comisión y si ha ido á visitar una construcción sobre la que se hizo una reclamación por los vecinos de Alamillos de San Martín.

El señor presidente le contestó que la Comisión se reunió y que el señor arquitecto fué á dictaminar, pero que no ha dictaminado aún.

El Sr. Medina manifestó que como el número de los que componían la Comisión de Higiene es muy grande, resultaba muy difícil el poder estar todos reunidos, perjudicándose con esto las gestiones de esta Comisión, rogando se pudieran llevar á efecto sus acuerdos con menos número del que se compone la Comisión.

Consideran esta petición objeto de una moción, que el Sr. Medina presentará.

El Sr. Ortiz ruega á la presidencia que se presente una relación de los deudores morosos por el cánón de agua, y denuncia que hay propietarios en Toledo que se aprovechan de más servicios de aguas que les corresponden para abastecer otras casas, por lo que se debía girar una visita de inspección.

El señor presidente le contestó que estaba dispuesto á satisfacerle en todo, encontrando, no obstante, dificultad en cuanto á lo de la visita de inspección.

Y sin nada más se levanta la sesión, que se ha celebrado verdaderamente en familia.

## HOY, SANTA CECILIA

Santa Cecilia era una joven de ilustre familia romana, que convirtió al catolicismo á su esposo Valeriano y su hermano Tiburcio. Sufrió un terrible martirio, primero metida en un baño de agua caliente y rodeada de llamas, y como así no muriera, el Prefecto la mandó degollar.

¿Por qué Santa Cecilia es abogada ó patrona de los músicos?

He aquí la explicación que hallamos en el Año Cristiano del padre Croisset:

«Santa Cecilia, por su continencia en cantar las divinas alabanzas (en cuyo acto, según sus actas, solía unir algún instrumento al acento de su voz), se venera como patrona de la música eclesiástica.

Los salmos y muchos sagrados cánticos en varias otras partes de las sagradas letras,

y la práctica universal de la antigua iglesia judaica, como de la cristiana, recomendaron la religiosa costumbre de aplicar una música decente y grave al cantar las alabanzas divinas. En este homenaje de alabanza nos unimos con los espíritus celestiales en sus nunca interrumpidos cánticos de adoración y amor. Y en esta música expresamos la espiritual alegría de nuestros corazones en las funciones celestiales, y nos excitamos á tanto júbilo y adoración. El amor y las alabanzas son obras del corazón, sin cuyos afectos las voces y las señales exteriores son una hipocresía y una mofa abominable. No obstante, como estamos obligados á consagrar á Dios, nuestras voces también, y todos nuestros órganos sensitivos, también debemos emplearlo todo en engrandecer aquella santidad infinita, aquella grandeza y aquella gloria, acompañando nuestros interiores afectos de devoción, con las señales exteriores más expresivas.»

## UNOS DIAS POR ANDALUCIA

De Madrid á Córdoba.

Sr. D. Dionisio Cano Ipola.

Mi distinguido amigo: Cuando en el mes de Octubre último realicé mi viaje á Andalucía, prometí á usted unas ligeras impresiones, y mal ó bien quiero demostrarle que soy hombre de palabra, siquiera no lo sea de pluma; ahí va la prueba:

Salimos de Madrid á las ocho de la mañana, y después de perder de vista las torres y chapiteles de la coronada villa, caminamos por los áridos y monótonos campos de la meseta castellana con el aburrimiento y tedio que en el ánimo del viajero produce tan desolada campiña, y vienen luego rompiendo la monotonía del panorama las deliciosas arboledas y florestas del oasis de Aranjuez, prueba patente de lo que puede la voluntad y constancia del hombre, transformando áridos terrenos en hermosísimos verjeles, y voto de censura para nuestros gobiernos que, si atendiesen convenientemente á la canalización de nuestros ríos y á la construcción de pantanos (no vaya usted á creer que figuro en la política del señor Gasset), podrían transformar muchas porciones de las planicies castellanas en fértiles vegas, terrenos incultos.

Nada de particular ofrece el recorrido del tren en las llanuras manchegas, pobladas en su mayor parte por los viñedos que producen los tan afamados vinos de Valdepeñas y similares; después de algunas horas de marcha por tan poco variada región, en la que los molinos de viento nos traen á la memoria reminiscencias de nuestro inmortal y legendario héroe *Don Quijote*, siempre copiada y siempre en acción en esta original España, se llega á las primeras estribaciones septentrionales de esa famosa sierra, teatro de las hazañas del célebre José María, á la cual, por la tonalidad obscura y sombría en que siempre aparece envuelta, se la designa con el nombre de Sierra Morena.

Aun cuando no fuera más que por atravesar esta famosa sierra y por contemplar el imponente y fantástico desfiladero de Despeñaperros, debería hacerse un viaje á la tierra de María Santísima, para entusiasmarse ante los agrestes y soberbios paisajes que nos ofrece; recordando el incomparable trayecto de Monforte á Orense y las angosturas de Pancorbó. El ferrocarril, que hasta la estación de Santa Cruz de Mudela ha caminado muelle y cómodamente por un terreno llano y sin accidentes, comienza un penoso calvario; empezando á subir cuestas todavía no muy acentuadas, sustituyendo á los viñedos los arbustos y encinas; y refrigerándose algún tanto la temperatura. Las dificultades van aumentando á medida que la locomotora avanza lentamente, venciendo siempre el vapor los obstáculos que se oponen á la marcha del monstruo de hierro, ya un enorme precipicio que salva merced á un puente metálico, ya un bloque de la montaña que se interpone, y de cuyo apuro sale perforando aquella mole, y á nuevo to-

rrente que es cruzado por otro puente, y otro túnel, y así sucesivamente hasta tener que atravesar en brevísimo tiempo doce ó trece de los primeros y nueve ó diez de los segundos.

La carretera, serpeando una y mil veces para bordear los precipicios, cual si caminase temerosa en tan difícil trayecto, acérase cuanto puedo á la línea férrea, y hasta en varios puntos la cruza, dejándose pisar por el férreo monstruo, con tal de no abandonarla.

Los peñascos, que altísimos y amenazadores yérguense á ambos lados del camino, adoptan fantásticas y caprichosas formas; ya son fragmentos de ciclópeas murallas, ya desmochados torreones, ya almenados recintos, columnas, figuras humanas de gigantesca talla, animales nuevos, no clasificados aún por los naturalistas, monstruos; todo ello tétrico, pavoroso, y á la vez hermoso, sublime.

El aspecto, siempre interesante, varía según se haga este recorrido, de día ó en noche de luna clara, siendo distinta la coloración de los peñascos, según son diferentes las tonalidades de la luz.

Todo tiene fin en el mundo, y tiénelo también la lucha de la locomotora; que por fin llega á coronar el alto del puerto, pasando á poco por los pueblos de Santa Elena y Yiches, ya correspondientes á la andaluza región, y enclavados en las asperezas de la sierra; las pendientes van haciéndose más benignas; á los peñascales sustituyen las encinas y chaparros, la temperatura es más suave, y, por fin, preséntase como dueño y rey absoluto el olivo, marcando las palmeras y chumberas los linderos de las fincas.

La campiña hasta Córdoba continúa constituida por los olivares, que no sólo ocupan la llanura, sino que escalan los montes, coronándolos por completo, y nadie creería estar en Andalucía, puesto que el paisaje no ofrece grandes atractivos, ni presenta la lozania de vegetación que ostentan los campos del Norte y las levantinas regiones.

Por fin hacemos nuestra entrada en la ciudad del gran Abderramán á las dos y minutos de la madrugada, pero esta simpática población merece capítulo aparte.

ARTURO GARCÍA ASENSIO.

Hinojosa de San Vicente 18-11-1906.

Tribunales.

Audiencia. — Vistas. — Sección primera. Se ha empezado á ver en esta Sección una causa por tentativa de violación, instruida contra León Puebla, vecino de Puebla de Montalbán.

La índole del delito nos veda la información por celebrarse á puerta cerrada.

Pendiente de los informes se ha suspendido hasta mañana á las diez.

Esta tarde comienza á verse la causa ins-

truida por parricidio contra Mariano Sánchez Guerra y otro.

Mañana daremos cuenta del hecho de autos.

Señalamientos para el día 23

Sección primera. — Torrijos: homicidio, Enrique Martínez; ponente, señor presidente; abogado, Sr. Lafuente (D. F.); procurador, Sr. Villarreal.

NOTICIAS

Hoy debe empezar en Madrid la Asamblea de médicos titulares.

De esta provincia asistirán:

Delegado, D. José Mínguez, José San Miguel, Jerónimo San Miguel, Gabriel Navarro, Vicente Juzgado, Manuel Uriarte, Nicolás Ugena, Claudio Cabanas, Eulogio Guzmán, Teófilo Pérez, José Rey, Ramón Castro, Guillermo Balari, Ricardo Collado, Manuel Díaz, José Roqués, Ignacio Sánchez, Antonio de Leiva, Francisco Luque, Alberto de Soto, Epifanio Sánchez, Martín Serrano y José López.

Hoy ha fallecido doña Esperanza de San Román y Maldonado, hermana del director del Instituto, y concejal del Ayuntamiento D. Teodoro de San Román.

A dicho señor y á su distinguida familia les acompañamos en la pena que les aflige.

Doña Esperanza Lafuente, esposa del redactor de este diario D. José Otero, é hija de nuestro director, dió anoche á luz con toda felicidad un hermoso niño.

Nos habíamos propuesto no decir nada, no obstante haberlo sabido con oportunidad, pero la prensa de Madrid y algún periódico local lo ha dicho.

En nombre del episcopado telegrafió el cardenal Sancha al presidente del Consejo, protestando del proyecto de ley de Asociaciones.

El general López Domínguez se limitó al acuse atento de recibo del telegrama.

El Ayuntamiento de Torrijos se niega á la supresión del aumento voluntario que abona á los maestros.

Ayer salió para Madrid nuestro particular amigo D. Teodosio Salvadores, que lleva á la Asamblea de médicos titulares, de que hablamos en otra noticia, la representación de sus compañeros de Toledo.

Con la firma Clavijo, publica El Porvenir en su número de ayer un artículo denunciando el juego en Talavera.

Se ha publicado en los periódicos oficiales el programa para exámenes de secretarios de Ayuntamiento.

En Mora, va pronto á establecerse un colegio de primera enseñanza, según solicitud hecha al efecto por el vecino de aquella localidad, D. Félix de Mora Granados.

Ha sido nombrado catedrático de Dibujo da este Instituto, D. Angel Andrade Blázquez, que lo era del de Tarragona.

Por resultados del concurso único de Septiembre de 1905, han sido nombrados maestros: Auxiliar de Oropesa, D. Pablo Sánchez Díaz, y maestra de los Molinos (Madrid) D.ª María del Pilar Martínez Utrilla, que sirve la de Azucaica.

Interinamente: D.ª Antonia Martín y Martínez, de Torralba de Oropesa, y D. Benito Sebastián Marcos Lozano y Rodríguez Barba, de Ajofrín.

Unos y otros nombramientos se publican en el Boletín Oficial, cumpliendo lo ordenado en circular del Rectorado, á fin de que dentro del plazo legal puedan presentarse á tomar posesión, acreditando su

personalidad, aunque no hayan recibido las respectivas credenciales.

Publicaremos mañana el artículo V respecto al proyecto de Reformas militares.

Los músicos de la capital han celebrado hoy la fiesta de Santa Cecilia.

Continúan con gran actividad los preparativos para las fiestas con que la Academia de Infantería trata de celebrar este año el día de su Excelsa Patrona, la Purísima Concepción.

Solamente el domingo permanecerá en esta capital, hospedándose en el Hotel Castilla, nuestro particular amigo D. Vicente Asensi, representante de la nueva é importante casa de Madrid, R. B. Hernández y Compañía, establecida en la calle de la Montera, 33.

El objeto de su visita á esta población es el de exponer á la distinguida y elegante clientela con que ya cuenta en la capital, las fantasías en abrigos de paño, peluch, felpa y pieles, corbatas de piel y telas de lana y seda para trajes, faldas de seda y lana y demás novedades para señoras.

Dado el buen gusto de la casa y las simpatías con que cuenta, auguramos á nuestro amigo, el Sr. Asensi, un brillante negocio.

Academia de Infantería.

Servicio para el 23.

Jefe de servicio, Comandante D. José García Toledo; Capitán de día, D. León Fernández; Guardia de prevención, Capitán D. Ricardo Malagón; Imaginaria, Capitán D. Manuel Lloret; Vigilancia y visita de hospital, primer Teniente D. Guillermo Soler; Clase práctica el mismo.

El Teniente Coronel, 2.º Jefe, González Iragorri.

CULTOS

Día 13; San Clemente, papa y mártir patrón de Lorca abogado contra los naufragios, Santas Felicitas y Lucrecia, vírgenes.

Continúa celebrándose al toque de oraciones el mes de Animas, en sufragio de los difuntos, en la iglesia de San Juan Bautista.

Las Cuarenta Horas en la parroquia Muzárabe de Santas Justa y Rufina.

Continúa en la parroquia de Santiago, además de las misas de por la mañana, por la tarde, el ejercicio del santo rosario y cultos por las Animas del Purgatorio.

Continúa el novenario que la Comunidad de los reverendos padres Carmelitas Descalzos de esta ciudad dedican á San Juan de la Cruz.

PROFESORA EN PARTOS

D.ª Dominga Monteagudo, Profesora en partos, calificada con la nota de sobresaliente, que consta en su título obtenido en la Facultad de Medicina de Madrid, ofrece sus servicios y consultas á domicilio. Calle de las Tornerías, núm. 5 y 7.

Seguridad y garantía científica en las asistencias.

Desde que el periodismo nos da hecha la opinión por cinco céntimos, nadie se ocupa de pensar en otra cosa que en alabar con justicia el exquisito café torrefacto de La Estrella.

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

DESDE MADRID

Conferencia telefónica.

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

(5:10 tarde.)

EN LAS CORTES

Congreso.

A las dos y media da principio la sesión del Congreso presidida por el señor Canalejas.

Empieza la sesión con poca animación en el salón y pasillos del Congreso, haciéndose ruegos y preguntas de escaso interes.

El ministro de Estado se levanta para contestar á las preguntas hechas ayer por el Sr. Romeo y el conde de San Luis.

Manifiesta que el asunto de Marruecos es cuestión que merece tratarse con gran discreción.

Recuerda que en la Conferencia de Algeciras se nos encomendó la reorganización de la Policía y la instrucción de los individuos que habian de prestar este servicio.

Añade que en la Conferencia no tomamos ninguna iniciativa; lo único que allí hicimos fué procurar no despertar el menor recelo entre los firmantes, siguiendo aquella línea de conducta que nos pareció prudente.

En cuanto al mando de las fuerzas para aquellas costas, no tiene otro objeto que el procurar velar por nuestros intereses.

El Sr. Romeo manifiesta, que él no fué el que promovió esta discusión, que lo único que hizo fué referirse á unas notas oficiosas dadas á la Prensa por el ministro de Marina.

El ministro de Marina se levanta indignado para decir que él no ha dado nota oficiosa alguna.

El Sr. Flores Romeo protesta de la interpretación dada al Protocolo por el ministro de Estado, y anuncia una interpelación mediante una proposición.

El presidente de la Cámara interviene en el debate para decir, que tratándose de una cuestión de gran importancia y trascendencia por ser muy delicada, debe tratarse con gran reserva y discreción.

El Sr. Gasset se ocupa del problema de la emigración general, y especialmente de la emigración casi total del pueblo de Béjar.

MESA.

TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA DE LARA

PLAZA DE AMADOR DE LOS RIOS, 9 Y 12.

(ANTES POSTES)

Aquellas palabras bastaron para fijar la atención de Pablo. Evidentemente de quien se hablaba era de Santiago Velizay.

Con efecto, de allí á poco un hombre que representaría unos treinta años, dotado de una hermosa figura, de color un tanto tostado y de pelo rubio, entró en el café saludando á todos con gran desembarazo.

—Bien venido, Santiago—se escuchó en diversas partes; y muchos de los parroquianos se levantaron para estrechar cordialmente su mano.

Pablo, sin duda atraído por aquella corriente, sintió que una viva simpatía hacia el recién llegado se apoderaba de él.

—¿Estaré loco?—pensó.—Yo, que he venido aquí para echarle el guante. ¡Bah! Toco se explica, porque ese hombre está dotado de una de esas fisonomías que engañan.

Cuando la tranquilidad volvió á restablecerse, Santiago Velizay, á instancia

de sus amigos, reanudó el relato de su viaje á las Indias en el punto mismo en que le había dejado la noche anterior.

Todo el mundo le escuchaba con un palmo de boca abierta.

—Si, amigos míos; entonces empezamos á atravesar el valle de Cachemira.

Era la eterna historia de viajes á las Indias, con su obligado acompañamiento de bramanes y de pagodas.

De repente un nombre fijó la atención de Pablo Merseins. Velizay decía:

—Allí encontré á mi antiguo amigo Juan Farades...

En aquel momento uno de los circunstantes interrumpió al narrador, preguntando:

—¿El que ha sido asesinado en París?

—¿Asesinado?... Juan Farades?

Santiago Velizay se estremeció.

—¿Quién ha dado esa noticia?

—Lo he leído en uno de los periódicos de la mañana.

—¿Lo tenéis ahí?... ¡Dádmelo!

Inmediatamente se puso en las manos

Santiago Velizay, en cuyo carácter parecía ser la inconstancia la nota característica, no tenía ya impresa en el semblante la tristeza que le había embargado la víspera cuando se le habló del asesinato de Juan Farades.

No objetó cosa alguna por encontrarse con su compañero de viaje, y se limitó por el pronto á hacer un ligero saludo, murmurando en tono alegre:

—Buenos días, caballero.

Pero como el cochero le dijese:

—Debe haber causado pena á vuestra familia veros partir tan pronto.

Respondió:

—He dicho que me llamaban con urgencia de París... Volvéré muy pronto.

Dicho esto, se puso á silbar una canción picaresca, y el coche comenzó á rodar.

A ratos hablaba con Pablo, pero sin empeñarse en una conversación formal.

Este empezaba á temer que su compañero de viaje, en vez de seguir á París como decía procuraría ganar la frontera.

Los cocheros á quien se diriga se le retan en las barbas.

—¡Ir hoy mismo á Saint Jean!.. Son seis horas de coche y es ya muy tarde.. Mañana iremos.

—No; iremos hoy.

Pablo, con los ojos brillantes de cólera tomó por el brazo á uno de los cocheros y le llevó al pescante.

—¡Sabé!—gritó con acento imperativo, y de un salto se colocó á su lado.

—¿Cuánto me cobraréis mañana por llevarme á Saint-Jean?—preguntó.

—¡Diez francos!

—¡Ahí tienes cuarenta. Arrea á los caballos.

El auriga no tuvo que objetar, y obedeció.

Pablo no se fijaba en el camino que atravesaba, y que, serpenteando entre dos montañas y teniendo á veces por lindero un precipicio, presentaba un golpe de vista admirable. Para él no existía en el mundo más que dos cosas: Santiago Velizay y Valentina.

### La Mutual Franco-Española

Sociedad benéfica  
de previsión de seguros mutuos sobre la vida  
autorizada y aprobada legalmente en 25 Agosto de 1902  
Funcionando bajo la inspección del Estado  
con arreglo al Real decreto de 14 de Marzo de 1899

#### DOMICILIO SOCIAL

Paseo de Recoletos, 3, Madrid

Consejero Delegado encargado de la Administración,

Excmo. Sr. D. Luis Silvela.

#### Objeto de la Sociedad.

Creación á cada uno de sus socios de un capital efectivo ó una pensión de retiro anual, mediante entregas desde 5 pesetas al mes, durante diez años.

Este capital puede pasar á los herederos.

#### PROBLEMAS QUE RESUELVE

Desde la edad de tres años, hasta la de cincuenta y cinco inclusive

Dotes para los hijos.

Crédito para establecerse.

Capital para el obrero.

Retiro para la vejez.

Libramiento de quintas.

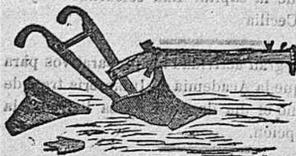
Herencia para la familia.

### COMPANIA ANÓNIMA "PARSONS,"

(ANTES STURGES Y FOLEY)

Alcalá, 52, MADRID—Sucursal Avenida de Alfonso XII, 16, VALLADOLID

La mejor maquinaria agrícola é industrial.



Arado de vertedera SIMPLEX

Grandes existencias de los legítimos arados de vertedera Parsons, arados todo de acero Eckert; diversos tipos de sembradoras, segadoras, y guadañadoras; aventadoras cribas Marot; máquinas de vapor y trilladoras Marshall, etcétera. Diferentes tipos de Bombas para toda clase de instalaciones, etc. etc.

### CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'35 pesetas se remite por correo y certificado.



IBÁÑEZ

Mecánico dentista

Dentaduras montadas

en oro,

aluminio y caucho.

3-CUESTA DE PAJARITOS-3

MARTES Y MIÉRCOLES

CONSULTA GRATIS

## ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Los recetas los medicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antagástrico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTOMAGO é INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estomago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria del estomago, tuercloridia, neurastenia gástrica,

miya y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una encharada de ELIXIR de SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y

de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con susulso las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. Laboratorio Químico Farmacéutico calle de Ferrer del Río. De venta: Serrano, 20, farmacia, Madrid, y principales, de España, Europa y América.

### Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotes desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidáanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

### BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

Representante en Toledo: D. Eugenio Felsinel, Santiago de los Caballeros, 8, Toledo.

### Red Telefónica de Toledo, ADMINISTRACIÓN

Para que no resulte laoso el anuncio, enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso, suple el servicio telefónico, referiremos las Tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota, para la suscripción.

#### TARIFAS

- 1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
- 2.ª, colectivas, 12'50.
- 3.ª, particulares, 7'50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, Provincia, ó Municipio y

tienen la rebaja del 40 por 100, quedando por tanto en la cuota mensual de 7'50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa. Salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas. Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio Telefónico Interurbano. Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial, señalada por el Estado y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos.

## Heraldo Toledano

DIARIO POLÍTICO

Director, Federico Lafuente

Administrador, César López Bravo

El periódico de más circulación y venta en la provincia.

Amplia información.

Único diario.

El más conveniente para los señores anunciantes.

—Cuando dieron vista á Saint-Jean, Pablo preguntó al cochero:

—¿Conocéis el país?

—He nacido en él.

—¿Es grande Saint-Jean?

—No.

—¿Vienen muchos viajeros?

—Casi nunca. Como cosa, extraña,

hace dos días ha llegado un parisense,

buen mozo como vos, y que parece que

ha hecho fortuna por esos mundos de

Dios.

—¿Sabéis cómo se llama?

—Santiago Velizay.

Pablo iba á dirigir una nueva pregunta

á su compañero de viaje, pero de pronto

se detuvo como si temiera cometer una

torpeza.

En aquel momento Saint-Jean mostraba

ya sus altas chimeneas iluminadas

por la azulada claridad de la luna.

Pablo Merseins se apeó en la mejor

posada, una especie de mesón que tiene

destinada una sala baja á café y en el

—Ten el caballo enganchado á esa hora.

—¿Te vuelves á París?—le preguntaron sus amigos.

—Sí; quiero estar allí lo antes posible.

Todas las dudas que habían asaltado á Pablo Merseins volvieron á seguir en su cerebro. Indudablemente el descubrimiento del crimen había producido una obsesión en el criminal que suele ser frecuente. Su víctima le atraía.

Al día siguiente, Pablo, antes de las cuatro, entraba en el coche y dejaba su maleta en el peante.

El cochero lleno de asombro preguntó:

—¿El señor regresa ya?

—Sí; ya he terminado mis asuntos.

—Es qué... ya tengo un viajero.

—No importa. Hay sitio para dos.

Otros cuarenta francos para ti y negocio arreglado.

A pesar de su resolución, Pablo experimentó un instintivo movimiento de horror cuando se vió al lado de un hombre á quien creía autor de un asesinato.

de Velizay un periódico local, en el que en una crónica de París se daba cuenta del misterioso crimen.

Al leer aquellas líneas el joven se inmutaba, y de tiempo en tiempo se le oía murmurar:

—¡Pobre amigo mío! ¡Pobre amigo!

Pablo decía para sí:

—¡He aquí un bribón que representa su papel á las mil maravillas!

Durante el resto de la noche no volvió á hablarse de las Indias, ocupándose exclusivamente del crimen. Cada uno á su vez contó un asesinato con circunstancias parecidas al que había promovido la discusión.

Santiago había quedado completamente abstraído. Cuando se retiraba, llamó al cochero que había llevado á Pablo Merseins y le preguntó:

—¿A qué hora vas á partir mañana?

—Si el señor quiere coger el tren, hay que ponerse en camino á las cuatro de la mañana.

que se reúnen todos los desocupados del pueblo.

El viajero no hizo más que dejar su maleta en el cuarto que le dieron y se dispuso á comenzar sus pesquisas.

Santiago Velizay estaba cerca de él y no era cuestión más que de llevarle á París.

Hizo una ligera comida en la sala general, y después se instaló en el rincón de la chimenea para no ser notado.

Las nueve habían dado hacía pocos momentos. Los concurrentes al café comenzaban á llegar, y poco á poco después de saludar á la duena que dictaba sus órdenes detrás del mostrador, iban sentándose y encendiendo sus pipas.

Pocos momentos habían transcurrido cuando uno de los concurrentes preguntó dirigiéndose á la duena:

—¿Vendrá esta noche?

—Indudablemente.

Otro añadió:

—Es en extremo curioso lo que cuenta de las Indias.